

CORTE SUPREMA ACTA DE INSTALACION

TRIBUNAL PLENO

En Santiago, a **veintinueve** de julio de dos mil dieciséis, en cumplimiento a lo dispuesto en el Nº1 del artículo 105 del Código Orgánico de Tribunales, se procedió a instalar el **TRIBUNAL PLENO** de la Corte Suprema, quedando constituido como sigue:

PRESIDENTE: SEÑOR DOLMESTCH.

MINISTROS: SEÑORES JUICA, MUÑOZ, VALDES, CARREÑO, KÜNSEMÜLLER, BRITO, SEÑORAS MAGGI, EGNEM, SANDOVAL, SEÑORES FUENTES, CISTERNAS, BLANCO, SEÑORAS CHEVESICH, MUÑOZ, SEÑORES VALDERRAMA, DAHM y EL MINISTRO SUPLENTE: SEÑOR MIRANDA.

No asisten los Ministros señores Silva, Aránguiz, Cerda y el Ministro Suplente señor Pfeiffer por hacer uso de feriado legal, el primero y el segundo; por estar en comisión de servicios, el tercero y por hacer uso de licencia médica, el último.

Para debido testimonio se levanta la presente acta que autoriza el señor Secretario.

PRESIDENTE

SECRETARIO